



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación



RETIRO, 15 MAYO 2013

DECRETO EXENTO N° 1.641

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.518, de fecha 13.12.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- 3.- Decreto Exento N° 061 de fecha 08.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones al Sr. Secretario Comunal de Planificación la facultad de firmar.
- 4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento
- 5.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

"Compra de materiales de ferretería para Escuela Manuel Montt"

CONSIDERANDO:

Qué; las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Qué; el proveedor Comercial Gidi hnos. y Cia. Limitada Rut N° 86.033.500-K cumple con los requisitos solicitados en el Portal Mercado Publico.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Adjudíquese, compra de materiales de Ferretería para Escuela Manuel Montt a Comercial Gidi hnos. y Cia. Limitada Rut N° 86.033.500-K por un monto de 163.200 neto.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



MIGUEL BUENO FUENTES
JEFE DAEM



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



RODRIGO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MBF/GBT/gcg

DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes
- Finanzas Daem